

Módulo V

Seminario de Metodologías de la Investigación Social II

Responsables: Pablo Díaz (CENUR Noreste) y Limber Santos (FHCE)

Equipo docente: Carmen Suárez, Miguel Sosa y Francesca Repetto del Polo de Desarrollo Universitario Núcleo de Estudios Rurales del CENUR Noreste.

Introducción

El Seminario de Monografía colabora en la escritura del trabajo final en base a las orientaciones normativas y de la coordinación del Programa de la Especialización . en Ciencias Humanas - Opción Educación Rural de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Ver ANEXO)

También reúne aportes generales y específicos, de acuerdo a las diversas líneas de investigación (consolidadas y en construcción) vinculadas a la Especialización y del PDU Núcleo de Estudios Rurales del Cenur Noreste:

1. Educación y didáctica multigrado.
2. Historia de la pedagogía y la educación rural.
3. Políticas educativas y ruralidades.
4. Educación física y ruralidades.
5. Agroecologías y culturas alimentarias.
6. Observatorio de política de tierra y territorialidades.
7. Mujeres rurales, género e interseccionalidad.

Propósito

Ofrecer un acompañamiento más preciso de la escritura de las monografías, prestando atención a la diversidad de orígenes e intereses de los estudiantes y distribuyendo responsabilidades docentes, de acuerdo al abordaje dentro y fuera de

la escuela (o la institución escolar rural), así como a las líneas de investigación.

Contenidos

1. Construcción del objeto de estudio
 - Problematicación
 - Antecedentes
 - Marco teórico y contextual
2. Definición de objetivos
3. Metodologías cualitativas
 - Técnicas de recolección de información
 - Métodos de análisis de datos
4. Metodologías cuantitativas
 - Técnicas de recolección de información
 - Métodos de análisis de datos

Créditos: 8

Cronograma

Jueves 24/9	Virtual (de 18 a 21 hs)
Sábado 26/9	Presencial y simultáneo para el grupo sur y norte. (de 10 a 15:30 hs)
Viernes 9/10	Virtual (de 18 a 21 hs)
Sábado 10/10	Presencial y simultáneo para el grupo sur y norte.(de 10 a 15:30 hs)
Viernes 23/10	Virtual (de 18 a 21 hs)
Sábado 24/10	Presencial y simultáneo para el grupo sur y norte. (de 10 a 15:30 hs)

Siempre dentro del nivel del 70% de asistencia para todo tipo de actividades, se ofrecen tres instancias presenciales y se exige la presencialidad en al menos dos.

Actividades

Para avanzar en las ideas y los proyectos de investigación teóricos y/o prácticos de la monografía, el seminario se propone como un taller de intercambio para:

- Definir el problema de investigación en base a preguntas.
- Abordar la relación entre los diversos tópicos de un diseño de investigación.
- Desarrollar los antecedentes, marcos conceptuales y estado del arte, para generar el avance de los conocimientos existentes en relación a la educación rural, ruralidades y áreas conexas.
- Promover intercambios con diversos trabajos de conclusión de cursos de pregrado y posgrado, que sirvan de referencia para que los estudiantes delimiten sus áreas temáticas de interés y problemas a abordar.
- Presentar investigaciones que utilizan diversas estrategias, con técnicas cualitativas y cuantitativas.
- Vincular a los orientadores de las monografías con los avances del Seminario.

Evaluación

Participación en las clases y entrega de un avance de la monografía, escrito con una puesta en común en un espacio de intercambio entre estudiantes de la Especialización, tutores e integrantes de las líneas de investigación.

ANEXO

Propuesta de monografías para la Especialización en Ciencias Humanas - Opción Educación Rural

La monografía se define como un trabajo en el que se aborda, con adecuada elaboración científica, un tema en especial perteneciente a una disciplina específica o a un marco interdisciplinario.¹ Este trabajo permite integrar, profundizar y aplicar los aprendizajes recorridos a lo largo del programa de la Especialización. En diversas modalidades se busca que el estudiante pueda desarrollar una reflexión propia sobre un tema de su interés, contando con el apoyo docente para articular los aspectos teóricos, metodológicos y bibliográficos que sustentan el trabajo.

A los efectos de presentar un escrito (de no más de 30 páginas a espacio sencillo) los estudiantes podrán optar por una de las tres modalidades:

1. **Proyecto de investigación:** formulación estructurada de un diseño de investigación científica o aplicada. Debe incluir: delimitación del problema, antecedentes y estado de la cuestión, marco teórico, hipótesis o preguntas de investigación, estrategia metodológica y plan de trabajo.
2. **Ensayo académico:** producción escrita de reflexión analítica y fundamentada sobre una problemática específica de la disciplina o de carácter interdisciplinario. Debe mantener un hilo argumental riguroso, original, sustentado en la revisión bibliográfica crítica y en un marco teórico explícito.
3. **Artículo académico:** redacción de un trabajo científico o técnico con estructura y rigor de publicación. Debe presentar el análisis de un problema teórico o empírico con su respectivo fundamento conceptual, metodológico, discusión y conclusiones. El mismo podrá orientarse de acuerdo a publicaciones periódicas y conocidas en el área de la educación y las ruralidades a nivel nacional.

1 Ver <https://fhce.edu.uy/reglamentos-de-trabajos-de-pasaje-de-curso-y-seminarios/>

Orientación y Co-orientación

- Orientación: cada estudiante contará con un docente Orientador/a, que guiará el proceso de diseño, análisis y redacción del trabajo.
- Co-orientación: se podrá incorporar la figura de un/a Co-orientador/a en aquellos casos donde la temática, la especificidad técnica o el enfoque interdisciplinario lo requieran.
- Designación: el/la Orientador/a y Co-orientador/a podrán ser propuestos por el propio estudiante o sugeridos por el equipo académico del posgrado, requiriendo siempre el acuerdo de ambas partes.

Evaluación y Tribunal de las monografías

- Modalidad de evaluación: la evaluación del Trabajo Final (monografía) se realizará exclusivamente sobre el documento escrito presentado, sin instancia de defensa oral pública.
- Conformación del Jurado: el trabajo será evaluado por un tribunal compuesto por tres (3) docentes, seleccionados entre los adscritos al programa o los colaboradores del mismo.
- Dictamen: el tribunal emitirá un fallo fundamentado sobre la producción escrita,
- Requisitos formales: debe incluir de forma indispensable notas de referencia a las fuentes utilizadas y un repertorio bibliográfico final detallado.
- Se utilizará la normativa sobre copia, plagio vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la escala de evaluación de UDELAR.

